

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
Comité Institucional de Gestión y Desempeño

FECHA: mayo 29 de 2023

HORA: De 9:05 a.m. a 12:20 a.m.

LUGAR: Teams - Virtual

INTEGRANTES DEL COMITÉ:

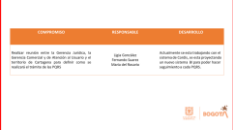
Nombre	Cargo	Observaciones
Henry Rodríguez Sosa	Director	
Enith Milena Ariza	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos (E)	
Jurgen Daniel Toloza	Jefe Observatorio Técnico Catastral	
Mayiver Méndez	Jefe de Control Interno Disciplinario	
Elba Nayibe Núñez Arciniegas	Gerente de Información Catastral	
Edgar Español Morales	Subgerente de Información Física y Jurídica	
Luz Stella Barón	Subgerente de Información Económica	
Ligia González	Gerente Comercial y de Atención al Ciudadano	
José Ignacio Peña	Subgerente de Participación y atención al Ciudadano	
Pedro Pinzón	Gerente de IDECA (E) y Subgerente de Operaciones	
Andrea Estefanía Grandas	Subgerente de Analítica de datos	
Javier Francisco Fúneme	Subgerente de Infraestructura Tecnológica	
Juan Manuel Ángel	Subgerente de Software	
Fernando Suarez	Gerente Jurídico	
Juan Manuel Quiñonez	Subgerente de Asuntos Jurídicos	
Luis Javier Cleves	Gerente de Gestión Corporativa	
Rosalbira Forigua Rojas	Subgerente Talento Humano	
Victor Torres	Subgerente Administrativo y Financiero	
Johana Carolina González	Subgerente de Contratación	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Observaciones
Elbi Asaneth Correa	Jefe Oficina de Control Interno	
Alexandra Elena Betancourt	Contratista Dirección	
Ginna Marcela Guataquira	Asesora Dirección	
Roció Cedano	Profesional GT	
Luis Albeiro Cortes	Profesional GT	
Jefferson Faruk Campos	Asesor Alta Consejería de las TIC	
Diana Paola Arias	Secretaria OAPAP	

DESARROLLO: Este comité se realiza de manera mensual, en el cual se revisan temas de seguimiento, para esta sesión del mes de mayo se revisaron temas de seguimiento a compromisos, seguimiento a SGDPC, Revisión de Metas por incumplimiento, seguimiento a plan de gestión de integridad y reporte de conflicto de interés, acciones correctivas y oportunidades de mejora, Producto No conforme y seguimiento a Riesgos I trimestre, socialización del plan de continuidad del negocio, seguimiento a riesgos de seguridad de la información del I trimestre, Seguridad de la información a nivel directivo.

TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
	SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES
Enith Milena Ariza informa que del comité del mes de abril quedaron los siguientes compromisos: • Presentación de tablero de control de falencias en infraestructura incluyendo el tema del sr Miguel Ángel, El ingeniero Héctor Henry manifiesta que se desarrolló el tema en el comité de gerentes. El Dr. Javier Cleves manifiesta que no está de acuerdo con que el tema quede solo en el comité de gerentes y que el problema con el sistema de información y de comunicaciones lo debe conocer toda la estructura organizacional que participe en este Comité. El señor director manifiesta que se debe presentar en la próxima sesión la debilidad estructural en materia de tecnologías de información y que afecta a todos los niveles, sugiere que se cite un comité de manera extraordinaria para tratar el tema. • Realizar el informe de avalúos comerciales de cada uno de los evaluadores para poder solicitar el pago de los recursos ejecutados, la Ingeniera Luz Stella Barón realiza la presentación del cuadro donde se relaciona el estado de las cuentas de los evaluadores, se evidencian que cinco de ellos a la fecha cuentan con un saldo pendiente por ejecutar en total de \$95.869.000, a estos evaluadores se les hizo prórrogas. Existe solo un evaluador del que se requiere que se libere el saldo por dieciséis millones. • Reunión para revisión del procedimiento PQRS cuando la solicitud es de un trámite, la Ingeniera Ligia manifiesta que se realizó reunión con la alcaldía para que se diera línea respecto a los casos en que lleguen solicitudes de trámite por el aplicativo Bogotá te escucha, lo que nos manifestaron es que el trámite no se hace por Bogotá te escucha, solo se podría generar la radicación. Se acordó con la dirección de servicio al ciudadano, que se remitiría un banner para ayudar a hacer un proceso de conocimiento por parte de los ciudadanos y aclarando que Bogotá te escucha no es el mecanismo indicado. • Desarrollar la mejora en el Go Catastral respecto al recurso de reposición, Juan Manuel Ángel informa que ya se han realizado dos modelos de resoluciones de acuerdo con lo entregado por el Dr. Juan Manuel Quiñonez, y esta semana se realizará el flujo del recurso de reposición. • Presentar las mejoras a la presentación de informes de gestión y diferentes estrategias de comunicación, Ginna Marcela Guataquirá manifiesta que ya se realizó la presentación en el comité de gerentes. Ya se recibió línea respecto a cómo se van a dar a conocer los diferentes hitos, se van a realizar un producto digital e impreso y ya se tiene línea clara de cómo trabajarlo. El señor director solicita que se haga una presentación del Informe de Gestión final. Enith	

Milena manifiesta que a la fecha solamente la Gerencia Jurídica y la Gerencia Comercial y de Atención al Ciudadano han enviado información, solicita a los demás asistente remitir la información para realizar la consolidación.	
Icono	Decisión
	INFORME SDGPC
Continua Ligia González, expone el análisis de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes atendidas por la Unidad en el mes de abril de 2023 así: En la UAECD se recibieron durante el periodo 578 peticiones, de acuerdo con el reporte emitido por la Dirección Distrital de Calidad del Servicio, se encuentra cerradas 570 peticiones y se tienen pendientes 8, las cuales se encuentran en términos. En abril se atendió un 18% menos solicitudes con respecto al mes de marzo que fueron 707 peticiones. El 57,09% de los requerimientos son derechos de petición de interés particular, para el mes de abril los subtemas más representativos en esta tipología fueron: • Atención y servicio a la Ciudadanía • Atención de servicios • Revisión de avalúo • Tramites, moras y prioridades. La Segunda tipología es la relacionada con consultas (66), con un 11,42%. Y la tercera tipología es Reclamos, (58) con un 10,03% algunos son por demora en tramites. Dentro de esta tipología (reclamos) el 27,59% corresponde a reclamos por la no respuesta oportuna en las radicaciones de trámites no inmediatos (16). Para abril 14 casos fueron de la Subgerencia de Información Física y Jurídica (Certificaciones de Cabida y Linderos, Desenglobe propiedad horizontal, corrección de identificador predial, englobe y cancelación de predio entre otros) De estas 16 peticiones (Reclamos-moras), 15 corresponden a reclamaciones por trámites del 2022 y dos de 2023, una petición puede hacer alusión a dos radicaciones. Para el mes de abril se recibieron 7 felicitaciones. Se presentaron 24 quejas, 2 cerradas por vencimiento de términos, 15 cerradas por respuesta definitiva y 7 solucionadas por traslado. Y se recibieron 3 sugerencias, mal tipificadas por el usuario puesto que deberían ser solicitud de información. Por último, se recibieron 21 solicitudes de copia y 38 solicitudes de acceso a la información la mayoría mal tipificadas por el usuario Para el territorio se toma la base directamente desde el Cordis y se encuentra así: En Palmira radicados 8.150 de los cuales se han finalizado 7.058, en trámite 787 correspondientes a recursos de reposición, sin asignar 42, y sin recibir 263, con un cumplimiento del indicador de 87%. En Santa Rosa de Cabal radicados 497 de los cuales se han finalizado 400, en trámite 96, y 1 sin recibir, con un cumplimiento del indicador de 80%. En Cartagena radicados 4.900 de los cuales se han finalizado 2.537, en trámite 2.049, sin asignar 33, y 281 sin recibir, con un cumplimiento del indicador de 52%.	

Icono	Decisión
	REVISIÓN METAS POR INCUMPLIMIENTO

Síntesis:

La ingeniera Ligia González manifiesta que se cuenta con 2 metas e informa que se encuentran dos metas que no van a ser cumplidas, una corresponde a la meta proyecto relacionada con los 4 convenios o contratos y la otra es la relacionada con los ingresos, ambas se encuentran relacionadas entre sí.

El comportamiento de los ingresos se ve reflejada en el siguiente gráfico y se requiere que se implementen estrategias institucionales, se sugiere bajar la meta de ingresos y saber cómo proceder respecto a la meta de proyecto de inversión.

El ingreso de mayo es de \$910.320.000 pero lo proyectado para el mes de mayo es \$1.189.054 millones, lo que indica que el recaudo estaría por debajo de lo proyectado, se esperaría recaudar \$1.720 millones para el mes de julio, pero lo proyectado es de \$2.041 millones presentando un déficit de más de 300 millones de pesos.

La ingeniera Ligia manifiesta la necesidad de recibir apoyo por parte de todos los Gerentes con sus contactos para tratar de alcanzar las metas.

El director se compromete a hacer gestión con el IDRD, y solicita el contacto de la Secretaría General.

Icono	Decisión
	SEGUIMIENTO A PLAN DE GESTIÓN DE INTEGRIDAD Y REPORTE DE CONFLICTO DE INTERÉS

Síntesis:

Continúa la Dra. Rosalbira Forigua, quien informa que el plan de gestión de integridad se enfoca en el fortalecimiento de la cultura organizacional de integridad orientada al servicio, la ética, la transparencia y rechazo a la corrupción, mediante la apropiación de valores y generación de cambio en el comportamiento de los servidores y el incremento en la confianza de los ciudadanos. En esta semana se tiene la presentación de los resultados de clima organizacional, estos aspectos cobran vital importancia en el resultado de clima organizacional. Se presentan las actividades que se han desarrollado: la publicación del Plan de Gestión de integridad 2023 y Plan de Gestión Preventiva de Conflictos de Intereses 2023, en intranet y en página de transparencia, se realizó un recordatorio

para realizar el curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020, se realizaron piezas comunicacionales de los valores institucionales que hacen parte del código de integridad, se gestiona la Resolución 0091 de 2023, para la actualización del grupo de gestores de integridad y se realiza reunión con Gestores de Integridad para implementar las actividades y se verifica la formación en los temas de integridad.

La Subgerente de Talento Humano informa sobre el reporte de conflictos de interés del primer trimestre y manifiesta que una persona reportó un conflicto de interés, informando que la Dra. Mayiver Méndez se encontraba en un aparente conflicto de interés, pero el caso fue analizado y según el Memorando con radicado 2023IE8536, se informa que se encuentra improcedente dar trámite a la recusación planteada debido a que no se cumplen los requisitos para la recusación establecidos en el artículo 86 del Código General Disciplinario, ni se encuentran los elementos esenciales para la configuración de conflicto de intereses.

Icono	Decisión
	ACCIONES CORRECTIVAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

Síntesis:

Enith Milena Ariza informa que con corte 15 de mayo, la unidad cuenta con 64 acciones y oportunidades de mejora, 45 de ellas se encuentran en estado “en proceso”, correspondiendo esto al 70%, de estas 5 se encuentran vencidas y todas corresponden al proceso de servicios administrativos. 18 se encuentran en estado finalizado es decir el 28% y 1 en aprobación de responsable, esta última debió aprobarse a más tardar el 10 de mayo y a 15 de mayo no se había aprobado corresponde a la Subgerencia de Contratación.

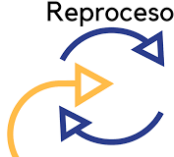
Las 46 acciones y oportunidades de mejora es decir las 45 en proceso y la que se encuentra en aprobación están distribuidas, así. 10 de gestión de servicios administrativos, 8 de gestión catastral, 8 de gestión financiera, 6 de participación ciudadana 5 de gestión de productos y servicios, 3 de gestión de talento humano, 2 de direccionamiento estratégico y 2 de gestión y desarrollo de las TIC 1 de gestión de conocimiento y la innovación y la que se encuentra en aprobación de gestión contractual.

De las 64 acciones y oportunidades de mejora con las que cuenta en este momento el sistema de Gestión integral la mayoría provienen de auditoría interna, siendo estas 36 correspondientes al 56%, el 21% ósea 14 corresponden a auditoría externa allí tenemos las auditorías de certificación, las de secretaria general y las de contraloría. El 14% es decir 9 provienen de seguimiento de control interno.

El 64% corresponden a acciones correctivas, mientras que el 36% son oportunidades de mejora, aun se debe trabajar en entender que cuando se observan cosas por mejorar se deben implementar acciones como propias del proceso y no esperar a que sea a través de una auditoría que se identifiquen.

Se presentaron 19 acciones u oportunidades de mejora rechazadas, se hace el llamado a que antes

de rechazar cualquier acción u oportunidad de mejora se debe realizar mesa de trabajo con la oficina de control interno o quien haya creado la misma para llegar a un acuerdo.

Icono	Decisión
	PRODUCTO NO CONFORME - I TRIMESTRE

Síntesis:

Respecto al producto, “Base de datos actualizada con la información económica aprobada”, en el primer trimestre del año, se procedieron a abrir 2.663 radicaciones con Trámite 44 - Rectificación Vigencias de Avalúos -, las cuales se aprobaron por comité de avalúos, realizándose los informes técnicos y proyectándose las resoluciones de corrección de avalúo catastral. De 2.776.362 de predios urbanos actualizados, se presentaron ajustes a 2.663 predios siendo este el 0,096%, es de aclarar que estas correcciones se hacen de oficio puesto que desde el ejercicio de control posterior se identifican estos predios con error.

Respecto al producto “Respuesta a trámites de información geográfica”, se realizó la edición cartográfica de 1565 radicaciones de las cuales se rechazaron por control de calidad 86 radicaciones, siendo el 5,49%. Como acciones se realizaron retroalimentaciones de los procedimientos y se hizo énfasis en los casos de errores recurrentes tanto con los editores como con los controles de calidad.

Por otro lado, el producto “Respuesta a trámites de información en el componente físico, en Bogotá” se observa que de 2.912 radicaciones revisadas control calidad final, 126 radicaciones fueron devueltas siendo este el 4,33%, como acciones se procederá a entregar los resultados del reporte a los profesionales líderes de los grupos de trabajo con el fin de que realicen los análisis pertinentes. Teniendo en cuenta que el mayor número de trámites que presentan reproceso en este periodo corresponde a Cabida y Linderos, se buscará reforzar las actividades adelantadas y reiterar el autocontrol por parte del grupo de trabajo. De igual manera, se solicitará a los líderes de Dinámica y Englobes y Desenglobes la ejecución de acciones con el fin de disminuir el porcentaje de reprocesos registrados y realizar retroalimentación al interior de estos.

Respecto al proceso de participación ciudadana y experiencia del servicio la ingeniera Ligia González expone que respecto al producto “Radicaciones de solicitudes de los usuarios en el SIIC”, de 8.205 radicaciones en el I trimestre, fueron devueltas por las Gerencias y sus subgerencias 112 radicaciones no conformes siendo el 1,3%. Al interior se tiene una persona que realiza las devoluciones, dentro de las acciones adelantadas, se socializó por correo y al interior de los equipos de trabajo la matriz de trámites, en la cual se consolidan en un mismo documento para consulta rápida de los técnicos y profesionales que radican, los requisitos de cada trámite catastral, y además una vez radicado en la misma matriz se consulta la dependencia a la cual debe transferirse la radicación. Además, y en coordinación con la Subgerencia de Talento Humano y la Gerencia Catastral, se realizó una capacitación dirigida al personal de la SUPAC, con el fin de explicar y aclarar dudas sobre los trámites técnicos y actualizar conceptos de acuerdo con la normatividad vigente, esto con el fin de mejorar la calidad de las respuestas y radicar de manera correcta los trámites en el sistema. Se realizan retroalimentaciones de manera escrita o verbal a los funcionarios que son recurrentes con las inconsistencias, o que a pesar de que haya sido el primer error se considere

delicado no generar la aclaración, evitando así reincidencia. Se hace reuniones quincenales con los equipos de trabajo con base en esa recopilación de inconsistencias se hacen planes de trabajo con los funcionarios.

De igual forma se presentan los resultados del proceso de Gestión de Información Geográfica, gestión de productos y servicios y Gestión y desarrollo de TIC.

Icono	Decisión
	SEGUIMIENTO RIESGOS I TRIMESTRE

Síntesis:

Enith Milena Ariza informa que el mapa de riesgos institucional para la vigencia 2023 está conformado por 65 riesgos de gestión y 25 riesgos de corrupción, de los cuales 50 tienen plan de tratamiento (55,6%). De los 90 riesgos, 65 corresponden a gestión (72%) y 25 a corrupción (28%).

De estos 90 riesgos, 40 riesgos de gestión se encuentran en zona baja, 22 riesgos de gestión en zona moderada, 7 riesgos de corrupción en zona moderada, 2 riesgos de gestión en zona alta, 18 riesgos de corrupción en zona alta y 1 riesgo de gestión en zona extrema.

Sobre todos los 69 riesgos se realiza seguimiento y se destaca el reporte de Plan de tratamiento a los riesgos en zona residual moderada, alta y extrema: 25 Riesgos de gestión, 25 Riesgos de corrupción.

Se presentó materialización de riesgos en 2 procesos con 2 riesgos de gestión, de un total de 65 (3%). No se presentó materialización de riesgos de corrupción.

Se presenta por parte de cada responsable la relación de los riesgos materializados y las acciones tomadas, así: del proceso de Gestión de Información Geográfica, se materializo el riesgo asociado al **Incumplimientos de los requisitos normativos y del cliente o de los grupos de valor en la atención de los requerimientos de información geográfica** agregar una nueva actividad que permita fortalecer las acciones la cual está encaminada a "Realizar una campaña a través de una pieza divulgativa que acompañe las asignaciones de las solicitudes para respuesta, que permita recordar a los profesionales designados para la elaboración de la respuesta oportuna. Por otra parte, el proceso de gestión contractual presentó una materialización y riesgo asociado a la **Inoportunidad en la liquidación de los contratos**, se realiza un plan de contingencia para revisar todas las solicitudes pendientes de liquidación, y con la expedición de una circular para instar a las dependencias a la radicación oportuna de las liquidaciones; se tiene el listado con los saldos por lo que en esta semana les llegará la información de los contratos de la vigencia 2022 bajo su supervisión que están como reserva para que puedan revisar para cerrar los expedientes contractuales.

Icono	Decisión
	SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO 2023
Síntesis: Se inicia la presentación con la exposición de una serie de escenarios que activan un Plan de Continuidad del Negocio. Como se evidencia, la gestión y activación del Plan de Continuidad del Negocio dependiendo del caso, es responsabilidad de diferentes áreas de la UAECD y cuando está relacionado con un servicio tecnológico, le corresponde a la Gerencia de Tecnología. Señala que para los escenarios de “fallas en componentes tecnológicos”, se activan planes de contingencia no se activa un Plan de Recuperación ante Desastres (DRP), sin embargo, ante la presencia de un desastre que ocasione fallas tecnológicas, se requiere la activación del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP), cuya responsabilidad recae en la Gerencia de Tecnología. En cuanto al escenario de la “Emergencia sanitaria”, como la presentada con la pandemia del COVID-19, aunque incluye la participación de varios actores, se observa que de alguna manera Tecnología tiene alguna participación en el sentido de proporcionar los medios tecnológicos, lineamientos y directrices para que los funcionarios pudieran trabajar de forma remota desde sus hogares. Es importante que desde la Dirección se asigne el presupuesto necesario para garantizar la continuidad del negocio. Esto implica asignar los recursos financieros adecuados para implementar y mantener planes de continuidad del negocio eficaces, invertir en tecnología y seguridad, así como para respaldar las medidas de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia o interrupciones. Por parte de la OAPAP indica la importancia de realizar la programación de las necesidades en el ejercicio de Anteproyecto de Presupuesto que es presentado a la SHD. Por último, se presenta el plan de trabajo 2023 en Continuidad del Negocio el cual está alineado con el Plan Estratégico de TI.	
Icono	Decisión
	RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
Síntesis: El ingeniero Héctor Henry Pedraza informa que Microsoft realizó un diagnóstico de seguridad sobre las cuentas que tenemos actualmente y se detectó por parte de ellos que hay muchos intentos de ataque más o menos a unas 66 cuentas que han tratado de Hackear desde diferentes sitios del mundo, sobre todo de Rusia y de China, para lo cual se va a realizar un factor de doble autenticación dado que nuestras contraseñas son muy débiles, para lo cual se requiere hacer un proceso de cambio cultural.	

Icono	Decisión
	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN A NIVEL DIRECTIVO
Síntesis: Se realiza una socialización por parte de la Alta Consejería Distrital TIC, presenta la importancia de la seguridad de la información. Se presenta la gobernanza en seguridad como proceso de establecer y mantener un marco de referencia, y apoyar la estructura y los procesos de gestión para garantizar que las estrategias y programas de seguridad de la información estén alineados con los objetivos institucionales, con el fin de tomar decisiones estratégicas (exitosas) con respecto a la seguridad digital y frente a la información. Siendo las 12:20 p.m. se da por terminada la reunión por los participantes	

COMPROMISOS

TAREA		RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Realizar presentación de las debilidades en cuanto tecnología	Héctor Henry Pedraza	Pendiente definir un comité extraordinario
2	Presentar porque no se han pagado a los evaluadores	Luis Javier Cleves	Próximo Comité
3	Presentar informe de gestión (con información de todas las áreas)	Gina Marcela Guataquira	Próximo Comité
4	Taller de estrategia para solucionar el inconveniente del file server y socialización a toda la entidad.	Héctor Henry Pedraza	Antes de 30 días

En constancia firman,



HENRY RODRIGUEZ SOSA
Director UAEC

Proyectó: Andrea Vela – Profesional Especializado OAPAP 
Revisó: Enith Milena Ariza - jefe (E) OAPAP 